



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. FAX (54) (387) 4255458

SALTA, 01 MAR 2018

RES. H. N°

0093 / 18

EXPTE. N° 4401/17.-

VISTO:

La Res. CS. N° 609/17, por la cual se autoriza el llamado a concurso para la provisión de un (1) cargo de **Profesor Regular** en la categoría de **Titular** con dedicación **exclusiva** para la asignatura **Lingüística** con extensión a **Lengua Española I** de la carrera de Letras, Plan 2000; y

CONSIDERANDO:

Lo establecido en los Art. 3° y 4° de la Res. CS. N° 350/87 y sus modificatorias que aprueba el Reglamento de Concursos en la Universidad Nacional de Salta;

Que se imputarán los gastos que demande la designación al cargo creado por Res. CS. 147/96, actualmente vacante por finalización de funciones de la Prof. Ana M. Fernández Lávaque, Res. CS. N° 240/16;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°.- LLAMAR A CONCURSO PUBLICO de antecedentes y pruebas de oposición para cubrir el siguiente cargo regular:

ASIGNATURA:	LINGÜÍSTICA con extensión a LENGUA ESPAÑOLA I
CARGO:	PROFESOR TITULAR
DEDICACIÓN:	EXCLUSIVO
CARRERA:	LETRAS
PLAN:	2000

ARTICULO 2°.- IMPUTAR el gasto que demande la designación al cargo creado por Res. CS. 147/96, actualmente vacante por finalización de funciones de la Prof. Ana M. Fernández Lávaque, Res. CS. N° 240/16.





Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. FAX (54) (387) 4255458

RES. H. N° 0093 / 18

ARTÍCULO 3º.- ESTABLECER el siguiente período de inscripción de interesados:

FECHA DE APERTURA: 02 DE ABRIL DE 2018

FECHA DE CIERRE: 13 DE ABRIL DE 2018

FECHA DE PUBLICIDAD: 08 DE MARZO DE 2018

HORARIO DE INSCRIPCIÓN: de 10,00 a 12,00 hs. - 14,00 a 17,00 hs.

ARTICULO 4º.- LAS SOLICITUDES DE INSCRIPCIÓN se recibirán en Dpto. Docencia de esta Facultad, sita en Avda. Bolivia N° 5150 - en los días señalados en el artículo anterior, y en Sede Regional Tartagal, sita en Warnes y Ejercito Argentino N° 899 en el horario de 10,00 a 13,00 hs., donde los interesados podrán consultar sobre la inscripción, las normas que rigen los concursos y cualquier otra información complementaria.

ARTICULO 5º.- COMUNIQUESE a la Escuela de Letras, Boletín Oficial y siga a Dpto. Docencia para la prosecución del trámite.

DD/18


Mg. PAULA CRUZ
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Humanidades - UNSa




Dr. ANGEL ALEJANDRO RUIDREJO
DECANO
Facultad Humanidades - UNSa